

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA V (TEORÍA SOCIOLÓGICA)
ASIGNATURA: TEORÍA SOCIOLÓGICA CLÁSICA
CURSO 2017-2018. (1ºcuatrimestre)
Grado: Sociología y Relaciones Internacionales

Grupo: 1M. Código: DT10 900.925. / 1º Cuatrimestre. 6 créditos.

Carácter: básica. Aula: 119.

Profesores: Emilio Lamo de Espinosa. C.e: emilio.lamo@cps.ucm.es Rafael García Alonso. (Departamento de Sociología V. Teoría sociológica). c.e: rgarc01@pdi.ucm.es

Periodo de clases: Del 25 de septiembre al 19 de enero.

I. CUESTIONES PREVIAS

1. CALENDARIO:

Sesiones de clase: Martes: 11.a 13 / Jueves: 9 a 11.

Periodo de clases: Del 25 de septiembre al 19 de enero.

2. EXÁMENES:

Examen PARCIAL (probablemente hacia el 5 de diciembre)

Examen ORDINARIO (datos pendientes de determinación por la Facultad).

Día: de / Aula: 115/ Horario:

Periodo de exámenes: **23 de enero al 11 de febrero. Actas: hasta el 24 de febrero.**

Examen EXTRAORDINARIO (datos pendientes de determinación por la Facultad).

Día: de / Aula: / Horario:

Periodo de exámenes: **1 al 15 de septiembre. Actas: hasta el 22 de septiembre.**

3. FICHAS. FOTOS EN EL CAMPO VIRTUAL. Es imprescindible la pronta entrega de una ficha que incluya la correspondiente foto reciente. La dirección de correo electrónico debe ser indicada muy claramente en letras mayúsculas. En la ficha deben incluirse los estudios académicos realizados por el estudiante.

4. TUTORÍAS. Las tutorías tendrán lugar en los siguientes horarios:

Jueves y viernes: de 11 a 13

Para solicitar atención de tutorías se deberá comunicar previamente al profesor ya sea oralmente o mediante correo dirigido a rgarc01@pdi.ucm.es . En este último caso, se deberá indicar el nombre y apellidos del alumno así como el subgrupo al que pertenece (por ej, Subgrupo 2).

5. SUBGRUPOS DE TRABAJO. Los alumnos formarán a principio del curso subgrupos de trabajo que serán permanentes a lo largo del curso. Cada subgrupo estará formado preferentemente por seis personas. En los primeros días de clase se determinarán los subgrupos. El listado de cada subgrupo irá por orden alfabético de apellidos de los integrantes de cada subgrupo. Por ejemplo: Barragán, Violeta; Contreras, Sergio;Martínez, Gonzalo; Puebla, Amelia; Soto, Ricardo; Vela, Leonardo. *Este mismo orden será el que debe aparecer en los trabajos de cada subgrupo.*

II. PROGRAMA

6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

1. Esbozo histórico de la teoría sociológica:
 - 1.1. Fuerzas sociales en el desarrollo de la teoría sociológica.
 - 1.2. Fuerzas intelectuales y surgimiento de la teoría sociológica. La Ilustración, la reacción conservadora a la Ilustración y la fundación de la sociología en Francia.
2. Libertad y determinismo: El barón de Montesquieu (1689-1755) .
3. Orden y progreso: Condorcet (1743-1794), Saint-Simon (1760-1825) y Auguste Comte (1798-1857).
4. Alexis de Tocqueville (1805-1859) y la teoría de la democracia.

Textos: *La democracia en América*.

- ✓ Tomo I. 2ª parte: Cap I El pueblo es quien gobierna. Cap II Los partidos (pdf, 219)
Cap III La libertad de Prensa. Cap IV La asociación política
 - ✓ Tomo II 2ª parte. Cap XII Como conciben los americanos la igualdad de hombres y mujeres. Cap XXI Por qué las grandes revoluciones serán cada vez menos frecuentes. Cap XXIV Ejércitos Democráticos. Cap XXVI La guerra y las sociedades democráticas
5. Karl Marx (1818-1883) y el materialismo histórico.
Textos:
Prólogo de *la Contribución a la crítica de la economía política*. (1859)
Tesis sobre Feuerbach (1845)
Manifiesto del Partido Comunista (1848). .
 - ✓ Burgueses y proletarios.
 - ✓ Proletarios y comunistas.
 6. El organicismo de Herbert Spencer (1820-1903). El darwinismo social.
 7. Emile Durkheim (1858-1917) y la determinación social de la realidad.
Texto: *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912)
 - ✓ Objeto de la investigación. Sociología religiosa y teoría del conocimiento.
 8. Max Weber (1864-1920). Racionalidad, historia y modernidad.
Texto: *Las reglas del método sociológico* (1895)
 - ✓ Capítulo segundo: El “espíritu” del capitalismo.
 9. El pragmatismo de G.H. Mead (1863-1931).
Texto: *Espíritu, persona y sociedad*: desde el punto de vista del conductismo social
 - ✓ Por determinar.

10. Georg Simmel (1858-1918). La teoría de la modernidad.
Texto: *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura.*
- ✓ Las grandes urbes y la vida del espíritu.
 - ✓ Puente y puerta.
Texto: *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos.*
 - ✓ El concepto y la tragedia de la cultura.

11. Vilfredo Pareto (1848-1923). Sistema y equilibrio social.

12. Thorstein Veblen (1857-1929). Teoría de la clase ociosa. Negocios e industria.

Observación: el presente programa puede sufrir alteraciones a lo largo del curso según el desarrollo del mismo. Tales cambios serían comunicados oportunamente a los alumnos.

III. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

7. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN. CLASES TEÓRICAS. Las clases desarrollarán el temario previsto a través de la presentación por parte del profesor (30 horas de clase). *La finalidad de las clases es ayudar a hacer más comprensibles los materiales seleccionados; no sustituir a los mismos.* Lo mismo cabe decir de las ayudas didácticas (guías de lectura, esquemas, diapositivas colgadas en la página de la asignatura...) que, por cualquier medio, puedan proporcionarse a los alumnos.

8 CLASES PRÁCTICAS. SEMINARIOS. Las clases prácticas o seminarios ocuparán aproximadamente las 15 horas restantes de la asignatura.

IV. EVALUACIÓN.

Se tendrán en cuenta:

IV.1. A. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS.

9. OBSERVACIÓN SOBRE LA PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS: Como ya se señaló, el programa presentado anteriormente puede sufrir alteraciones a lo largo del curso según el desarrollo del mismo. Tales cambios serían comunicados oportunamente a los alumnos.

10. MATERIAL BÁSICO PARA LAS CLASES TEÓRICAS:

Los libros de referencia básica son:

George Ritzer (2011. Sexta edición). *Teoría sociológica clásica.* Madrid. McGraw Hill.
Giner, Salvador (2011): *Teoría sociológica clásica.* Barcelona. Ariel.

11. EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS: Las clases teóricas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 6 puntos (60% de la calificación)**. Como elementos de calificación se tendrán en cuenta exámenes y ejercicios.

Además de los exámenes escritos programados por la Facultad el profesor podrá establecer otras pruebas escritas. En el examen podrán incluirse uno o más textos, acompañados de preguntas, que el alumno deberá comentar.

Habrán **dos exámenes**. 1º: El primero de ellos, denominado PARCIAL, tendrá *lugar probablemente hacia finales de noviembre*.

Los **exámenes** serán **obligatorios** reservándose el profesor la posibilidad de eximir de tales pruebas a los alumnos que considere oportuno.

La **calificación media de los dos exámenes** será la base para la evaluación de las clases teóricas.

Para hacer la **nota media** de los dos exámenes se seguirá el siguiente procedimiento: **el primer examen, PARCIAL, se valorará con una nota máxima de 2,40 puntos (equivalente a un 40% de la calificación de exámenes). El segundo examen se valorará con una nota máxima de 3,60 puntos (equivalente a un 60% de la calificación de exámenes).**

Los alumnos que obtengan una calificación de 1,75 o superior en el examen parcial – equivalente a un 7,29 en un examen valorado sobre 10- quedarán liberados en el examen de febrero de la parte de la materia que se determine oportunamente.

El segundo examen, **GLOBAL**, se celebrará en la fecha de FEBRERO que establezca la Facultad. Este examen será del conjunto de la materia, excepto en aquellos casos en los que se haya liberado parte de la misma según lo dicho anteriormente.

En la nota de las clases teóricas se tendrá en cuenta igualmente la asistencia y la participación de los alumnos en clase, ya sea mediante ejercicios escritos o mediante intervenciones orales. En estos casos se tendrá en cuenta su cantidad, su calidad y la colaboración que hayan tenido para el desarrollo de las clases. Esta valoración podrá hacer oscilar en un máximo de un punto –positivo o negativo- la nota media de esta parte de la evaluación.

12. MODELO DE EXAMEN.

Se adjunta a continuación un modelo de examen.

a. Explicar el punto de vista de Donald Kuspit sobre "el artista suficientemente bueno" teniendo en cuenta al menos:

a.1. Las mitologías sobre el artista de vanguardia. ¿Qué tienen en común y qué de específico?

a.2. La crítica de Shyner a las mitologías sobre el artista de vanguardia.

a.3. ¿Qué entiende Kuspit por "el artista suficientemente bueno"?

a.4. Comentar el siguiente texto de Donald Kuspit teniendo en cuenta las respuestas a las cuestiones anteriores: "El artista suficientemente bueno comparte las vicisitudes del mundo con los otros yoes, en vez de proclamarse superior a ellos"

b. Analizar las siguientes cuestiones:

b.1. La relación entre artista y espectador según Umberto Eco en "La obra abierta"

b.2.Las actitudes del espectador de masas hacia la obra de arte según Ortega y Gasset y según Walter Benjamin.

Observación: será opcional, por parte del profesor, la inclusión de textos que deban ser comentados. Como referencias para las preguntas incluidas en los exámenes pueden también valer las cuestiones presentadas en las “**guías de lectura**”.

13. EJERCICIOS: El profesor podrá encargar la realización de ejercicios. *El conjunto de los ejercicios podrá hacer variar la calificación global de los exámenes en un máximo de un punto, sea para mejorar o para empeorar la nota global de los exámenes.*

El profesor podrá solicitar la entrega de los ejercicios en papel y/o en formato electrónico. El **formato de envío** tanto en el asunto como en el nombre del archivo será el siguiente:

Ejercicio individual:

Grupo 1M: TSC_S6_apellido_nombre_tema Ej: ICS_Martínez_Gonzalo_MARX

Ejercicio de subgrupo:

Supongamos que los integrantes pertenecen al grupo 1M, subgrupo 2 y son: Martínez, Gonzalo; Puebla, Amelia; Soto, Ricardo; Valverde, Natalia.

TSC_subgrupo_primer apellido por orden alfabético del grupo_nombre_tema

Grupo: Ej: TSC_S2_Martínez_Gonzalo_MARX

Todos los integrantes del grupo deben conservar copia del trabajo.

IV.2. EVALUACIÓN DE LAS CLASES PRÁCTICAS (SEMINARIOS).

14. DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS. Se establecerán las fechas de los mismos en función del número de subgrupos existentes. Si es necesario, podrá emplearse alguna sesión reservada originariamente a las clases teóricas.

15. MATERIAL BÁSICO PARA LOS SEMINARIOS Y OBLIGACIONES DEL ALUMNADO:

En la primera parte de cada sesión de los seminarios un subgrupo presentará algunos **textos que son de lectura obligatoria para todos los alumnos**. Estos textos, se discutirán por parte de todos los alumnos asistentes a la sesión, la cual es obligatoria. Los ejercicios se realizarán grupalmente. El grupo expositor debe entregar con fecha límite de una semana (tanto por correo electrónico como en papel *exclusivamente a doble cara*) – por ejemplo, de jueves a jueves- un trabajo complementario que incorpore mejoras respecto a la exposición inicial a tenor del desarrollo de la sesión correspondiente.

*Todos los alumnos –expositores o no- deberán haber leído y trabajado por escrito antes del seminario el texto que vaya a ser presentado en el mismo. El objetivo es que los textos o materiales presentados queden aclarados mediante las sesiones de seminario con la colaboración de los alumnos. Ello implica que todos los alumnos –y no sólo los que desarrollen la exposición- deben tener un papel activo. **Cada grupo –excepto el grupo expositor- deberá enviar resuelta al profesor de la asignatura la guía de lectura correspondiente con un plazo máximo de un día de antelación al día de la presentación del texto.***

En la calificación de los seminarios se tendrá en cuenta igualmente la **asistencia** y la **participación** de los alumnos –individualmente o por subgrupos- en los mismos, ya sea mediante ejercicios escritos o mediante intervenciones orales. En estos casos se tendrá en cuenta la cantidad, calidad y colaboración que hayan tenido los alumnos en el desarrollo de los seminarios. *Esta valoración podrá hacer oscilar en un máximo de un punto –positivo o negativo- la nota media de esta parte de la evaluación.*

16. EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS SEMINARIOS: Las clases prácticas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 3 puntos (30% de la calificación)**. El trabajo de cada persona y/o subgrupo será **evaluado** teniendo en cuenta tres aspectos con los que se obtendrá una nota conjunta:

(1º) La **exposición del grupo** obtendrá una calificación colectiva si bien podrán destacarse, en sentido positivo o negativo, la intervención de determinadas personas. El **trabajo escrito posterior** del grupo (# 18).

(2º) La **participación en el conjunto de los seminarios**. *Esta valoración podrá hacer oscilar en un máximo de un punto –positivo o negativo- la nota media de esta parte de la evaluación.* Se tendrá en cuenta la presentación puntual de las guías de lectura así como su contenido (# 16).

17. PRESENTACIÓN EXPOSICIÓN DE LECTURAS ENCARGADAS A LOS SUBGRUPOS: Se seleccionarán temas de trabajo o textos incluidos preferentemente en el programa –Bloque II, apartado 6- sobre los que los alumnos deberán trabajar.

En cada sesión de seminarios al menos un subgrupo expondrá ante los compañeros su comprensión del texto que se haya establecido previamente. Los alumnos podrán usar materiales audiovisuales que deberán ser facilitados en la misma sesión al profesor –nunca en formato pdf. Se recomienda el uso de materiales tipo power point..

En las lecturas presentadas grupalmente, todos los miembros del subgrupo expositor deben dominar todos los aspectos del trabajo presentado, de modo que pudieran explicar cualquier apartado del mismo.

En la **valoración** de las exposiciones se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- a. **Presentación y retórica.** ¿Domina la materia y la expone sin necesidad de lectura continuada? ¿Qué calidad tienen los materiales o técnicas de apoyo (uso de power point, pizarra...)? ¿La exposición resulta atractiva? ¿Es capaz de dinamizar al resto del grupo?
- b. **Claridad:** ¿La exposición está bien estructurada? ¿El resto de los participantes puede seguir la exposición sin perderse? ¿Usa buenos ejemplos?
- c. **Profundidad:** ¿Se comprende y se expone correctamente la argumentación del texto? ¿Se tratan las cuestiones principales –introducidas por la guía de lectura- elaborando una síntesis propia?
- d. **Actualización y conexión:** ¿Se es capaz de ver las posibles implicaciones del texto presentado con otro tipo de temas situados en el tiempo (actuales o no)? ¿Se es capaz de analizar la relevancia o conexión del texto con los temas de las clases teóricas lección a la que sirve de apoyo o con otros temas del programa de la asignatura?

EJEMPLO DE CUADRANTE DE CALIFICACIÓN

Lectura 1 TEXTO DE DURKHEIM

/GRUPO A 1 /// 18 de febrero 8,30 de la mañana grupo . A11: Apellido, Nombre; Apellido, Nombre; Apellido, Nombre; Apellido, Nombre; Apellido, Nombre;					
Presentación: DURKHEIM	Retórica	Claridad. Ejemplifica	Profundiza	Actualiza / Conecta temas	Puntuación
Alumno 1					
Alumno 2					
Alumno 3					
Alumno 4					
GRUPO EXPOSICION					
GRUPO TRABAJO y pp					
Calificación total					

18. TRABAJO DEL SUBGRUPO EXPOSITOR SOBRE UNA LECTURA OBLIGATORIA:

a. El **grupo expositor** debe entregar en una semana como máximo –por ejemplo, de jueves a jueves- su **trabajo en formato papel a doble cara y mediante archivo informático**. Se espera que el trabajo mejore la exposición inicial no pudiendo limitarse a la entrega de un material tipo power point.

b. Formato del trabajo entregado por el grupo:

b.1. Hoja de presentación en la que consten: Curso académico. Nombres del alumno, del profesor y de la asignatura. Título del trabajo. Nombres de la Universidad, de la Facultad, de la asignatura, del alumno y del profesor. Grupo y subgrupo al que pertenecen. Fecha de entrega). *Cfr. Anexo I*

b.2. Formato del texto: a doble cara. Hojas numeradas en el centro de su parte inferior. Tipo de letra Arial. Cuerpo de letra: 12. Márgenes por defecto de documento doc. (El presente documento puede valer como ejemplo).

b.2. Desarrollo del trabajo: Deber quedar claro cuando el alumno está citando directa o indirectamente a otros autores y cuando está expresando razonadamente sus propios puntos de vista.

b.3. Citas directas o indirectas incluidas en el trabajo: Las citas directas irán entrecomilladas. Responderán al siguiente formato: Aparecerán en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se hará indicándose entre paréntesis, el apellido del autor/a en minúsculas, seguido del año y página de la publicación Ej. (Wright Mills, 2000: 31). Las clases prácticas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 3 puntos (30% de la calificación)**. *Cfr. Anexos II y III*

b.4. Extensión entre 1300 y 1600 palabras, incluyendo bibliografía y, en caso de que se consideren imprescindibles, notas a pie de página

b.5. Corresponsabilidad. *Todos los miembros del subgrupo serán corresponsables de la autoría del trabajo conjunto presentado.* La detección de casos de **plagio** en algún

apartado del trabajo repercutirá negativamente sobre el trabajo de todos los componentes del subgrupo en su conjunto.

El uso de documentación no citada tomada de fuentes en Internet es un ejercicio de PLAGIO y supondrá el suspenso directo del trabajo.

b.6. Forma de entrega:

b.6.1. Dirección de correo: Tales ejercicios serán enviados también en *formato word – nunca en pdf-* a la dirección de correo electrónico rgarc01@pdi.ucm.es . Todos los alumnos del subgrupo que hayan participado en la realización deben conservar copia de los mismos. Se enviará un solo trabajo por subgrupo.

b.6.2. Nombre del asunto y del archivo: Los correos electrónicos al profesor con el trabajo correspondiente se enviarán usando (a) en el *asunto* y (b) en el *nombre del archivo* el siguiente sistema:

TSC_Subgrupo_Primer apellido por orden alfabético_Autor del texto_Tema_1 (el número 1 indica que es el trabajo realizado por el grupo, el profesor podrá enviar indicaciones sobre el mismo con el número 2, el subgrupo mandaría un archivo 3)

Ej: TSC_S4_Collado_DURKHEIM_1

Los envíos que no respondan a este modelo serán devueltos sin corrección.

Es fundamental incluir el número 1 al final del nombre del archivo para evitar confusiones si el profesor devuelve el trabajo con observaciones.

IV.3. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

19. ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:

La *asistencia con participación* tendrá una **valoración máxima de 1 punto (10% de la calificación)**.

Como elementos de evaluación se tendrá en cuenta:

- a. **La asistencia a las clases teóricas y la frecuencia y calidad de la participación en las mismas.** Se espera la **participación colaborativa** por parte de los alumnos. La falta de colaboración en las distintas sesiones, las conductas que perjudiquen el buen funcionamiento de aquéllas, o la distracción a través de tecnologías electrónicas pueden suponer la calificación de 0 puntos.

Cuadrante indicativo:.1 punto: asistencia habitual y participación enriquecedora frecuente / 0,7: asistencia habitual y participación esporádica / 0,5: asistencia frecuente y participación esporádica. / 0,2 asistencia irregular y participación esporádica / 0 escasa asistencia

- b. **Presentación de trabajos optativos previamente acordados con el profesor.** Con carácter optativo los alumnos podrán realizar trabajos de una o varias lecturas incluidas en el temario independientemente de si van a ser tratadas en la clase. Se ajustarán a lo dicho anteriormente (# 18).

Previo acuerdo con el profesor los trabajos podrán exponerse en clase ante los compañeros.

Un modelo posible de trabajo puede estar dividido en dos partes: La primera podría consistir en un esquema o en un resumen del texto analizado. La segunda consistiría en un comentario de dicho texto exponiendo su opinión acerca del mismo (acuerdos, discrepancias, dudas, confrontación con otros textos, etc...). Los **alumnos deberán conservar copia del trabajo entregado.**

20. OPCIÓN A MATRÍCULA DE HONOR.

Sólo los alumnos que hayan tenido la máxima calificación en la evaluación de las clases prácticas o seminarios (# 16) y de asistencia y participación (# 19), o hayan estado muy próximos a ella destacando individualmente, podrán optar a la calificación de matrícula de honor.

IV.4. SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

21. TRAMOS DE CALIFICACIÓN. Se entiende por “*tramos de calificación*” las diferentes notas posibles en las calificaciones finales: suspenso, aprobado, notable, sobresaliente, matrícula de honor.

22. NOTA FINAL EN FEBRERO. Se tendrán en cuenta lo señalado en el bloque IV (Calificación global en junio). A modo de síntesis se hace el siguiente resumen:

- a. **EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS:** Las clases teóricas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 6 puntos (60% de la calificación)**. Como elementos de calificación se tendrán en cuenta exámenes y ejercicios.

a.1. Los **exámenes** serán **obligatorios** reservándose el profesor la posibilidad de eximir de tales pruebas a los alumnos que considere oportuno.

La **calificación media de los dos exámenes** será la base para la evaluación de las clases teóricas. Para hacer la media de los dos exámenes se seguirá el siguiente procedimiento: **el primer examen, parcial, valdrá un 40%. El segundo examen, valdrá un 60% de la nota configurada por los exámenes.**

a.2. Ejercicios: El profesor podrá encargarse de la realización de ejercicios. *El conjunto de los ejercicios podrá hacer variar la calificación global de los exámenes en un máximo de un punto, sea para mejorar o para empeorar la nota global de los exámenes.*

- b. **EVALUACIÓN GLOBAL DE LAS CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS:** Las clases prácticas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 3 puntos (30% de la calificación)**. El trabajo de cada persona y/o subgrupo será **evaluado** teniendo en cuenta tres elementos de calificación con los que se obtendrá una nota conjunta:

- b.1. Las **exposiciones del grupo** obtendrán una calificación fundamentalmente colectiva. Podrá haber oscilaciones individuales –en sentido positivo o negativo- según la calidad de la exposición hecha.
- b.2. El **trabajo escrito posterior** del grupo (#18).
- b.3. La **participación en el conjunto de los seminarios**. *Esta valoración podrá hacer oscilar en un máximo de un punto –positivo o negativo- la nota media de esta parte de la evaluación (exposición de grupo y trabajo escrito posterior)*. Se tendrá en cuenta la entrega puntual de las guías de lectura así como su contenido (# 15).
- c. EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN:** La *asistencia con participación* tendrá una **valoración máxima de 1 punto (10% de la calificación)**.
Como elementos de evaluación se tendrá en cuenta:
- c.1. La asistencia a las clases teóricas y la frecuencia y calidad de la participación en las mismas.**
- c.2. Presentación de trabajos optativos previamente acordados con el profesor** (# 19).
- d. OPCIÓN A MATRÍCULA DE HONOR.** Sólo los alumnos que hayan tenido la máxima calificación en la evaluación de las clases prácticas o seminarios (# 16-18) y de asistencia y participación (# 19) podrán optar a la calificación de matrícula de honor.

23. ALUMNOS SUSPENDIDOS EN FEBRERO:

El profesor indicará, tras la publicación de las calificaciones en el mes de febrero si se conservan para el mes de septiembre las calificaciones obtenidas en los apartados 16 a 18 –*clases prácticas o seminarios*-, y 19 –*asistencia y participación*- o si es necesario realizar algún tipo de actividad relacionado con los mismos.

Los alumnos que se presenten al examen de julio y que no hayan obtenido en las clases prácticas o seminarios (apartados 15 a 19) una nota de 1,8 –equivalente a un 6 en una calificación sobre 10 puntos- o superior no podrán obtener en la calificación global de julio superior a un 7.

V. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Aron, Raymond (2004): *Las etapas del pensamiento sociológico*. Madrid: Tecnos.
- Béjar, Helena (2005): *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Coser, Lewis (1977): *Masters of Sociological Thought. Ideas in Historical and Social Context*, New York: Harcourt Brace Jovanovich
- Frisby, David (1992): *Fragmentos de la modernidad: teorías de la modernidad en la obra de Simmel, Krakauer y Benjamin*. Madrid: Visor.
- García Alonso, Rafael (1995): *Ensayos sobre literatura filosófica: G.Simmel, R.Musil, R.M.Rilke, K.Kraus, W.Benjamin y J.Roth*. Madrid: Siglo XXI, 1995. .
- Giddens, Anthony (2006): *Capitalismo y la moderna teoría social. Un análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Weber*. Barcelona: Idea Books.
- Giner, Salvador (2011): *Teoría sociológica clásica*. Barcelona: Ariel.
- Giner, Salvador, Lamo de Espinosa, Emilio y Torres, Cristóbal, editores (2011): *Diccionario de sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Halbwachs, Maurice (2017). *Los orígenes del sentimiento religioso según Durkheim*. Madrid: Dado Ediciones.
- Ionescu, Ghita (1976): *El pensamiento político de Saint-Simon*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lamo de Espinosa, Emilio (2017): "Elogio de la sociología", pp. 7-12 *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 159, pp. 7-12.
- Lamo de Espinosa, Emilio (2002): "Sociología y literatura. Un ensayo sobre sociología, etnología y literatura como formas de conocimiento social", pp, 23-36 en Roche, Juan Antonio (editor), *La sociología como una de las bellas artes*. Barcelona. Anthropos.
- Lamo de Espinosa, Emilio (2002). "Un esquema de teoría social. Parentesco, trabajo y comunicación", pp. 3-44 en García Blanco, José María y Navarro Sustateta, Pablo (editores), 2002. *¿Más allá de la modernidad? Las dimensiones de la información, la comunicación y sus nuevas tecnologías*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Lamo de Espinosa, Emilio (2001). "La sociología del siglo XX", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 96, pp. 21-49.
- Lamo de Espinosa, Emilio (1996). *Sociedades de cultura y sociedades de ciencia*. Oviedo: Ediciones Nóbél.
- Lamo de Espinosa, Emilio., González, José Maria y Torres, Cristobal (eds) (1994), *Sociología del conocimiento y de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.

Lamo de Espinosa, Emilio (1990). *La sociedad reflexiva*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Lamo de Espinosa, Emilio (1981). *La teoría de la reificación. De Marx a la Escuela de Frankfurt*. Madrid: Alianza Editorial.

Lamo de Espinosa, E (1977): "Libertad y necesidad en la ciencia social: la aportación de G. H. Mead", *Revista de Estudios Sociales*, nº 19, pp, 16-89. Reproducido en Jiménez Blanco, José y Moya, Carlos (1978), *Teoría sociológica contemporánea*, Madrid: Tecnos.

Moya, Carlos (1975 aprox). *Henri de Saint-Simon y la fundación del positivismo científico social*.

Moya, Carlos (1970): *Sociólogos y sociología*. Madrid: Siglo XXI.

Ritzer, Georg (2011) *Teoría sociológica clásica*. Madrid: McGraw Hill.

Rodríguez Ibáñez, José Enrique (1998): *La perspectiva sociológica*. Madrid: Taurus.

Rousseau, Jean Jacques (2008): *Del contrato social. Discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Madrid: Alianza Editorial.

Veblen, Thorstein (1971): *Teoría de la clase ociosa*. México: Fondo de Cultura Económica.

VI. BIBLIOGRAFÍA DE LAS LECTURAS OBLIGATORIAS DE LOS SEMINARIOS

Durkheim, Emile (1992). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Torrejón de Ardoz. Akal.

Marx, Karl (2003): *Manifiesto comunista*. Madrid: Alianza Editorial.

Marx, Karl y Engels, Friedrich, (1977): *Obras escogidas*. Torrejón de Ardoz: Akal..

Mead, George H (1999). *Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista del conductismo social*. Barcelona. Paidós.

Simmel, Georg (2001). *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona. Península.

Simmel, Georg (2002): *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*. Barcelona: Península.
Tocqueville, Alexis de (2006): *La democracia en América*. Madrid: Alianza Editorial.

Weber, Max (2012). *La ética protestante y el "espíritu" del capitalismo*. Madrid: Alianza ed

Observación: el listado de lecturas obligatorias es susceptible de revisión.

VII. ANEXOS

ANEXO I. EJEMPLO DE HOJA DE PRESENTACIÓN:

LECTURA: ZYGMUNT BAUMAN. EL ARTE LÍQUIDO

Curso 2017-2018.

Grado: Sociología y Relaciones Internacionales

Asignatura: Teoría Sociológica Clásica

Profesor: Rafael García Alonso

Grupo 1M

Subgrupo A: 1. Álvarez, Diego – Arcangel, Rosa – Bermúdez, Patricia - Bravo, Ismael.

Fecha de exposición: 10 de noviembre de 2017

Fecha de entrega: 17 de noviembre de 2017

ANEXO II. INDICACIONES SOBRE CÓMO CITAR CORRECTAMENTE:

Las citas de **libros y artículos** en el texto aparecerán en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor en minúsculas, seguido del año y página de publicación. Ej: (Bourdieu, 2000: 31). Si dos o más documentos tienen el mismo autor y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas a continuación del año y dentro de paréntesis (Coté, 1985 a). Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por “y” (Newton y Norris, 2000). Para los documentos con más de dos autores se abreviará la cita indicando el apellido del primer autor seguido de “et al.”.

Las **referencias bibliográficas** se pondrán al final del texto, siguiendo el orden alfabético de autores, y según las siguientes formas establecidas):

- En caso de autores múltiples: primer autor: apellido/nombre. Restantes autores: nombre/apellidos. Si no son más de tres autores, hay que mencionarlos a todos. Si son más de tres, hay que poner el primero y luego (et al.)
- Año de publicación entre paréntesis.
- Título del artículo o de un capítulo de un libro entre comillas y del libro en cursiva. El nombre de la revista también irá en cursiva.
- Lugar de publicación, editorial o nombre de la revista, número y páginas que ocupa.

Como referencia, se pueden citar los siguientes ejemplos ilustrativos:

Referencias de **libros**:

- Gardner, H. (1973). *Las artes y el desarrollo humano*. Nueva York: Wiley.
- Winner, Langdom (1987). *La ballena y el reactor. Una búsqueda de los límites en la era de la alta tecnología*. Barcelona. Gedisa.

Referencias a capítulos de **libros**:

- Toboso, Pilar (2009). “Las mujeres en la transición. Una perspectiva histórica: antecedentes y retos”. pp, 71-98. En Martínez Ten, Carmen; Gutiérrez López,

Purificación; González Ruiz, Pilar (eds). 2009. *El movimiento feminista en España en los años 70*. Madrid. Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer.

- Referencias a **artículos** de revistas:
Popper, E. Del S., Y McCloskey, K. (1993). "Diferencias individuales y subgrupos dentro de una población: un acercamiento a la canasta familiar": *Aviation Space and Environmental Medicine*, vol. 64 (nº 1), pp. 74-77.
- Referencias de **Internet**:
Autor, inicial(es) de su nombre (año). Título. Mes, día, año, dirección en Internet.
Bancos, I. [n.d.]. "Los NHS marcan la pauta del cuidado de la salud". Obtenida el 29 de agosto de 2001, de <http://www.healthcareguide.nhsdirect.nhs.uk/>
Si no consigue identificar la fecha en que el documento fue publicado, utilice la abreviatura n.d. [no disponible, sin fecha].

ANEXO III. EJEMPLO DE CITACIÓN:

En 1974 se creó la Estación Biológica de dicho lugar y en 1978 se aprobó la denominada *Ley de Doñana* que ponía las bases para discutir sobre lo que sería de aquel espacio. Lo que estaba en juego, tal como expuso el primer Conservador del parque, José Antonio Valverde, era el enfrentamiento entre las "tesis del desarrollismo a ultranza y del conservacionismo planificado" (Fernández, 2005: 79). Es en este contexto cuando etcétera

BIBLIOGRAFIA

Fernández Reyes, Rogelio. 2005. *Aproximación al movimiento ecologista andaluz. Hacia la reconciliación con la naturaleza en Andalucía*. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente.